



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA
“ABRIENDO PUERTAS AL FUTURO”

Resolución de Aprobación No. 302 de marzo 24 de 2026 – No. 00306 del 17 de junio 2024
No. 057 del 17 de febrero de 2023 y No. 569 del 07 de noviembre de 2017
Nit. No. 900.132.830-8 Código DANE N° 125473000781 ICFES 708701

LA SUSCRITA RECTORA DE
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA
NIT: 900.132.830-8

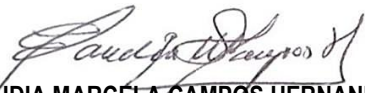
CERTIFICA

Que el señor **HENRY ALEXANDER TRIANA ESPITIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. C.C 79.627.844 expedida en Bogotá, cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones pactadas dentro del contrato (**CLAUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES CONTRATISTA**) de Prestación de Servicios 002 de 2026, el cual reporta los siguientes datos:

Naturaleza	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS				
Número del Contrato:	CPS 002-2026				
Contratante:	Institución Educativa Juan Luis Londoño de la Cuesta				
NIT	900.132.830.8				
Contratista:	HENRY ALEXANDER TRIANA ESPITIA				
CC	79.627.844 expedida en Bogotá				
Dirección:	CRA 5 ESTE 10 - 63				
Objeto:	Prestar de servicios de apoyo en el mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura de la Institución Educativa Juan Luis Londoño de la Cuesta y su sede la Unidad				
Plazo de ejecución:	El tiempo para ejecución de este contrato será de tres (3) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.				
Valor:	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$6.453.000,00)				
Fecha firma contrato:	26 de enero de 2026				
Fecha de Iniciación:	26 de enero de 2026	Fecha Terminación		26 de abril de 2026	
Modificación al Contrato	SI	Adición	X	Prorroga	X
Valor Adición	TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$3.226.500,00)				
Observación	N/A				
Tiempo de Prorroga:	Un (1) mes y quince (15) días				
Valor Ejecutado	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$9.679.500,00)				
Estado del Contrato	Liquidado	Código UNSPSC		72151501	

Descripción	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Cumplimiento del Contrato	X	-	-	-
Calidad del Servicio	X	-	-	-
Calidad del personal	X	-	-	-
Tiempo de Respuesta	X	-	-	-

Para constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de Mosquera a los nueve (9) días del mes de julio del año Dos Mil Veintiséis (2026).


CLAUDIA MARCELA CAMPOS HERNANDEZ
CC. 20.738.784 expedida en Madrid
RECTORA
Institución Educativa Juan Luis Londoño de la Cuesta